

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0795] [11L/5100-0796] [11L/5100-0797] [11L/5100-0798] [11L/5100-0799] [11L/5100-0800] [11L/5100-0801]
[11L/5100-0802] [11L/5100-0803] [11L/5100-0804] [11L/5100-0805] [11L/5100-0806] [11L/5100-0807] [11L/5100-0808]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0808]

RESULTADOS DERIVADOS DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO QUE SE CONSTITUYÓ PARA ARTICULAR MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR EL PROBLEMA DEL ABSENTISMO LABORAL DESDE EL 23.11.2023, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

El absentismo laboral sigue creciendo en Cantabria casi un 11% y alcanza las 1.364.916 jornadas laborales perdidas, dejando un impacto económico negativo en las empresas regionales de 228,3 millones de euros.

Hace más de un año que se constituyó el grupo de trabajo para articular medidas que contribuyan a mitigar este gran problema.

¿Qué resultados se han derivado de las actuaciones desarrolladas por el referido grupo de trabajo desde el 23 de noviembre de 2023?

En Santander, 26 de noviembre de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."